

CONVOCATORIA VACANTE IC42_24

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Personal Técnico de apoyo a la investigación

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

El Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili (IISPV) es una institución que integra la investigación en el campo de la biomedicina en el "Camp de Tarragona" y en las "Tierras del Ebro". El IISPV es el instrumento que han sido dotados los hospitales universitarios de ambas regiones sanitarias (Hospital Universitario Juan XXIII de Tarragona, Hospital Virgen de la Cinta de Tortosa, Hospital Universitario San Juan de Reus, Hospital Universitario Institut Pere Mata de Reus) y la Universidad Rovira i Virgili, para aglutinar y gestionar la investigación y la innovación biomédica en el territorio.

Número de vacantes:1

La persona seleccionada desarrollará su trabajo en el grupo de investigación Psych(Epi)Gene liderado por la Dra. B Arias (Dp Biología Evolutiva, Ecología i Ciències Ambientals, Facultat de Biologia, UB). Su grupo forma parte del CIBERSAM i del IBUB (Institut de Biomedicina de la UB). La finalidad es la colaboración en el Proyecto titulado "ESTUDIO PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE CRIBADO PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON UN TRASTORNO PSIQUIÁTRICO DEL NEURODESARROLLO: UTILIZACIÓN DEL SÍNDROME DELECIÓN 22Q11.2, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PMP22/00088, para el cual se han recibido subvenciones destinadas a financiar proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

La persona seleccionada realizará las siguientes tareas:

Análisis de arrays de metilación: limpieza de datos, control de calidad, EWAS (epigenetic wide association study), redacción y presentació de resultados.
Análisis secundarios de los datos moleculares obtenidos.
Inclusión de los datos epigenéticos en el proyecto global.

PERFIL Y REQUISITOS DE LA PERSONA CANDIDATA

- Formación universitaria de grado en Ciencias Biomédicas o similar
- Formación complementaria relacionada con el ámbito de la Psiquiatría Genética.

REQUISITOS

- Competencia y experiencia con array de metilación EPIC
- Excelentes competencias en análisis de los resultados de metilación derivados del EPIC array.
- Nivel de expresión oral y escrita de inglés,
- Conocimientos avanzados de R-program, PLINK y otros programas relacionados con EPIC array.
- Se requerirá experiencia mínima en el ámbito de la psiquiatría genética.
- Aptitudes para trabajar en equipo, capacidad de trabajar de forma autónoma, de organización, amabilidad, dinamismo, polivalencia, rigor, responsabilidad y confidencialidad.

SERÁ VALORADO

- Experiencia previa en proyectos de investigación similares.
- Participación en actividades de difusión.
- Capacidad para identificar y resolver problemas.

CONDICIONES LABORALES

- Puesto de tiempo completo
- Lugar de trabajo: Facultat de Biologia (Universitat de Barcelona). Av. Diagonal, 643. 08028, Barcelona
- Contrato: Temporal (1 año y tres meses aproximadamente, vinculado al proyecto PMP CESPED), financiado por fondos de recuperación, transformación y resiliencia de la Unión Europea
- Salario bruto anual: 21.000€ – 23.000€
- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2024

PROCESO DE SELECCIÓN

- **Selección de CV's.** Se identificarán CV's idóneos e inadecuados de acuerdo a los requerimientos. Las personas candidatas que no cumplan con los requisitos señalados en el perfil del candidato y requisitos no pasarán a la siguiente fase.
- **Evaluación del CV.** Evaluación de los CVs hasta una puntuación máxima de 60 puntos.

Carta de Presentación. Adjunte al currículum una carta de presentación con una extensión máxima de 2500 caracteres con espacios. Con una puntuación máxima de 10 puntos.

Para acceder a la fase de entrevista es necesario haber obtenido una puntuación mínima de 40 puntos en la suma de puntuaciones de la evaluación del plan de estudios y carta de presentación

- **Entrevista personal.** Con una puntuación máxima de 30 puntos.

Items	30
Actitud	5
Adecuación en el sitio de trabajo	10
Experiencia, desarrolladas/habilidades	funciones 15

COMITÉ DE SELECCIÓN

- Presidente: Bárbara Arias (Profesora Titular, Facultat de Biologia UB)
- Vocal 1: Marina Mitjans (Investigadora Ramón y Cajal, Facultat de Biologia UB)
- Vocal 2: Elisabet Galve Aixa (Directora oficina técnica IISPV)

SUPLENTES:

- Presidente: Mar Fatjó-Vilas (Investigadora Miguel Servet, FIGMAG y Profesora Asociada, Facultat de Biologia UB)
- Vocal 1: Carmen Almodovar (Profesora Asociada, Facultat de Biologia UB)
- Vocal 2: Conchi Aznarez (RRHH IISPV)

CANDIDATURAS

- El CV debe incluir el número de DNI/NIE u otro número de documento de identidad personal.
- Enviar el CV y la Carta de Presentación a través de la web del IISPV. <https://www.iispv.cat/treballa-amb-nosaltres/>

Para cualquier duda o consulta: recruitment@iispv.cat

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DEL CV 09/09/2024

COMUNICACIONES

El IISPV comunicará los resultados de las distintas fases del proceso de selección a través de su página web.

El IISPV garantizará el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de cualquier forma de discriminación, de conformidad con los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española y en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España.

En caso de empate, se priorizará la contratación de la persona con discapacidad.

En caso de empate entre personas de distinto género, se contratará a la persona del género menos representado en el grupo de trabajo/departamento/servicio en el que se incorpore.

El IISPV cuenta con la acreditación europea The Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R), cumple con los principios generales de la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores.